



SG/341 BIS/2017

Mtro. César Omar Avilés González
Coordinador de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del día 20 de julio de 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al código, situación, nivel, admisión, último ciclo, carrera, centro, sede, promedio, créditos, calendarios cursados, NRC, clave, nombre de la materia, calificación, tipo (de aprobación de la materia), fecha (en que acreditó la materia), resumen de créditos del alumno por área de estudio, remitido por la Coordinación de Control escolar de la Administración General (en adelante CCE), y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 18 de julio de 2017



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General
y Presidente del comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario